

CAPITULO 5. SUBSISTEMA SOCIAL-CULTURAL

5.1 ASPECTOS CULTURALES

Los eventos culturales de El Peñón se limitan a la celebración de las fiestas del pueblo y otras de carácter religioso así como sus ferias y fiestas que se celebran en el mes de Junio de cada año.

5.1.1 Reseña Histórica Del Municipio

La información recogida para la elaboración de las actividades culturales e históricas han sido recogidas mediante entrevistas realizadas con el señor MANUEL MONCADA (primer alcalde electo).

Cuando los Españoles llegaron a territorios de los que hoy ocupan el Departamento de Santander, existían varias agrupaciones aborígenes con características bien definidas tales como: Los Guanes, Carares, Agathaes y Yariques. En el territorio de Bolívar en su zona Andina estaba habitada por los Guanes, que fue el grupo más importante y el que más contribuyó con sus sangres en la formación de los habitantes en la actualidad.

En las tierras bajas del Magdalena sobre las hoyas del río Horta y las del Carare tuvo asentamiento los Carares cuyas tribus belicosas y errabundas desaparecieron rápidamente al enfrentarse a los conquistadores españoles.

En la jurisdicción del corregimiento de Berbeo conocida como " La gran aldea de las cuevas " se encontraron tribus pertenecientes a los indios Mineros y Opones que a la llegada de los españoles opusieron gran resistencia y ante el terror impuesto por aquellos se internaron en cuevas donde fueron humillados por los españoles. Esto lo prueba los restos, momias y los utensilios de uso doméstico encontrados en dichos socavones de los cuales actualmente ya no se encuentran rastros.

➤ La Conquista

En el año 1540 Martín Galeano comandó las tropas que recorrieron el territorio de los Guanes. Para Martín Galeano esto no fue una empresa fácil ya que los nativos opusieron tenaz resistencia y les causaron numerosas bajas; pues a pesar de estar con enormes desventajas frente a los ejércitos españoles, eran muy astutos, disciplinados y valerosos, usaban armas tales como: lanzas de 25 a 30 palmos, arcos, flechas y ondas que manejaban con gran destreza; utilizaban pequeños

escudos hechos de cuero de venado y cortezas de árboles y en los combates peleaban enardecidos con el sonido de los tambores, caracoles y bocinas.

En el Departamento de Santander las primeras tierras habitadas fueron las del sur, la ciudad de Vélez fue la primera población fundada y su territorio comprendía las actuales Provincias de Socorro, San Gil y Soto. En los siguientes tres años de su fundación por Martín Galeano este efectuó la repartición de las tierras entre sus compañeros y familiares venidos de España.

Las viviendas fueron chozas de paja con pisos de tierra, el agua era traída en vasijas de barro, las ropas fueron lavadas en los aljibes o quebradas, utilizando como lavadero piedras o pedazos de tabla, las necesidades biológicas eran hechas a campo abierto, el alumbrado lo constituía astillas de palo engrudadas con cebo, posteriormente lo reemplazaron por mecheras de petróleo, después con velas o con lámparas de gasolina. La asistencia médica la practicaban los hechiceros que hacían menjurjes o cataplasmas de hierbas ayudados con rituales, los nacimientos eran practicados por los mismos hechiceros o comadronas que ayudaban a las parturientas sin ningún aseo, muchos niños murieron desangrados,

El único medio de transporte que existía era a lomo de mula, que servía para llevar y traer los productos que intercambiaban con la población.

➤ **Antecedentes de la Fundación de El Peñón-Santander**

El municipio ha tenido grandes brotes de violencia como en la década de los 40 y 50 con la violencia bipartidista, para los 60 brote de violencia entre familias, en los 70 violencia producto de la fuerza pública con los campesinos, aparece la guerrilla o insurgentes, para los 80 violencia con la presencia de grupos armados como la guerrilla, paramilitares y delincuencia común, y para los años 90 se registra un clima de tensa paz con presencia de grupos armados.

El Peñón forma parte de la Provincia de Vélez y se separó del municipio de Bolívar, este poblado tuvo sus inicios como caserío en 1943, siendo sus principales gestores *José Miguel Moncada, los hermanos Liberato y Manuel Moncada, Segundo Barrera, Alejandro Rodríguez y Manuel Antonio Moncada Quiroga*, siendo elevado en 1953 a la categoría de Corregimiento

➤ **Fundación**

El Municipio fue creado el 08 de Febrero de 1993, mediante Decreto 0034, dicho decreto fue amparado bajo las ordenanzas 018 de Diciembre 10 de 1990 y la 022 de Noviembre 17 de 1992.

La vida jurídica de El Peñón, comienza a partir del 11 de marzo de 1993, en acto especial precedido por el Gobernador, quién nombró como Alcalde por un día al Dr. Feisal Mustafa Barbosa, quien siendo secretario de gobierno, dirigió el proyecto de creación del nuevo municipio, posteriormente fue nombrado como Alcalde por Decreto al señor EDISSON RIVERA PARDO.

El Señor MANUEL ANTONIO MONCADA PARDO, fue el primer Alcalde elegido por votación popular, para el período de 1995–1997, seguidamente fue elegido por la comunidad en votación electoral el Señor EDISSON RIVERA PARDO para el período 1998–2000, hasta llegar al día de hoy con la señora MIREYA HERNÁNDEZ.

5.1.2 Idioma Y Escritura

El idioma y la escritura fueron herencias que les dejaron los conquistadores, por otro lado no se puede olvidar que sus antecesores más cercanos, se comunicaban por intermedio de gritos o sonidos emitidos para informar que se aproximaban a una vivienda, los habitantes al escuchar dicho sonido, ya sabían quien se acercaba y con esto las mujeres procedían a tener algo para comer o para beber, esta forma de comunicación la denominaron lenguaje.¹

5.1.3 Folclor

El folclor es el saber popular que comprende las costumbres, creencias, vestuarios, comida, voces típicas, supersticiones y música de un pueblo.

➤ **Costumbre y su Historia.**

Con la llegada de Martín Galeano y los padres franciscanos, comienza una época difícil para los nativos por los atropellos a que fueron sometidos, se suplantaron las creencias y costumbres, dejándolos sin identidad, de esta mezcla cultural se formó la guabina, el torbellino y las coplas, que hoy en día lo hacen en forma alegre, tratando de olvidar las agotadoras horas de trabajo en las rocerías de

¹ información tomada de libros del C. Antonio Ricaurte, C. Antonio Nariño y con participación comunitaria.

maíz, donde se sacan a flote a través de un lenguaje sencillo, las formas de ver el amor, las desilusiones, los aspectos políticos, económicos y religiosos.

➤ **El Vestuario.**

Para El Hombre: pantalón de dril, camisa de lienzo y manga larga, abotonada en el hombro, sombrero de paja, ruana, calabazo con totuma a la espalda, bordón y machete encintado.

Para La Mujer: falda larga de color negro con preses y adornada con dibujos bordados a mano, aplicaciones de diversos colores en la parte inferior, blusa de algodón bordada, pañolón negro, alpargatas de fique, sombreros de paja adornado con cinta roja.

➤ **Música y Bailes Típicos.**

Torbellino: Este tiene en su fondo un tono espiritual y artístico, es la presentación de la amada que pudorosamente danza entre vaporosas y tímidas brumas de amor haciendo modestas galas de gracia y encantos naturales; pero a la vez tratando de esquivar efectos dudosos e indefinibles poniendo a prueba lo físico y lo espiritual.

Guabina: Es otra danza y cántico típico del folclor musical que adquiere una melodía especial, tiene en su musicalidad un aire distinto, mezcla lo alegre y lo triste con sus dejes y revueltas inconfundibles e inimitables.

➤ **Los Instrumentos Musicales**

Requinto: Es un instrumento de 10 cuerdas pero puede llegar a tener 16 y se utiliza para puntear una pieza musical.

El Tiple: Es un instrumento de doce cuerdas, se utiliza para acompañar una pieza musical.

La Charrasca: Este Instrumento es de forma tubular alargado y con hendiduras en las paredes externas, es elaborado en caña y se puede tocar con un peine de alambre o con un tenedor.

Las Maracas: Son elaboradas en pequeños calabazos de guán, su cabeza es redonda con pepas en el interior y un mango o pata de madera del cual se sujeta.

La sambunbia: Tiene forma de tambor pequeño cuya cavidad se recubre con un cuero de vejiga de res; además lleva un palo en el centro y al moverlo hacia dentro y hacia fuera produce un sonido.

Los Quiribillos: Es un conjunto de 12 cañas de castilla pequeñas, las cuales, cada una, llevan una pita que las atraviesa, las pitas se unen con un nudo en los extremos y de allí se toma para tocar con un ligero movimiento de las muñecas de la mano.

La Esterilla: Está formada por unas series de cañas de castilla amarradas con unas pitas, es de forma plana y en las cañas de los extremos lleva una pita donde se sujetan para tocarlas.

Las Carracas: Se extrae de las carracas del burro, yegua ó caballo sus dentaduras completas, para tocarlas, se hace con un palo rastrillándolo en sus dentaduras y golpeándolo para dar el sonido.

Las Cucharas: Son dos cucharas que se colocan cada una por el revés y se toman de los mangos y se hacen sonar contra la mano o muslo de la pierna.

Dentro de los instrumentos de viento se encuentran: La flauta y el capador.

Las Coplas: Son interpretaciones que se hacen para alegrar el ambiente de una fiesta son oraciones con sentido picaresco y jocosos, dentro de las cuales encontramos:

Nosotros los peñoneros
Les queremos recordar
A los del Magdalena Medio
Que nos vayan a visitar.

A la sub.-región de Vélez
El Peñón invitará
A las ferias agropecuarias
Que en junio celebrará.

A todos los aquí presentes
Los queremos felicitar
Por todas esas propuestas
Que nos harán progresar.

Con esta nos despedimos
Les queremos desear
Que tengan buenas noches
Y que puedan descansar.

➤ **El Baile del Moño.**

Es un baile típico de nuestros antepasados que consiste en una pareja baila el torbellino, pero en cierta cantidad de vueltas se suspende la música, y unos de los integrantes del conjunto musical dice moño pá él y se procede a decir una copla; luego continua la música y se repite la situación anterior pero el músico dice moño pá ella. Esto es repetitivo hasta terminar de emitir el mensaje que los bailarines quieren enviar a los que están en dicha algarabía.

➤ **Tradiciones Y Costumbres**

La comunidad de tierra caliente viajaba a tierra fría los días martes ó miércoles, por un camino estrecho llamado comúnmente las lajas, donde transitaban con gran cantidad de mulas de cargas ó en las espaldas de los arrieros, trayendo con ellos la paja de hender para la construcción de viviendas, productos alimenticios como la miel que se traía dentro de unos zurroneos fabricados por ellos mismos en cuero de ganado, cocidos con fique y una aguja de arrías y sellados con barro en las costuras, también subían maíz, plátano, chonque, yuca y taberna entre otros. Tenían sitios específicos como Junín y la Peña, para comer piquetes que consistían en molidos de maíz, huevos envueltos en hojas de plátano o ameros que conservaban el calor acompañados de guarapo y ají, durante las horas de travesía se entonaban guabinas y coplas para menguar la fatiga y el cansancio producidos por las largas caminatas. De igual manera su regreso eran los días viernes y sábados, después del trueque o intercambio de productos alimenticios y de prendas de vestir ó productos para la subsistencia, donde se repetía las mismas acciones anteriormente descritas.

Otras de las tradiciones de este territorio eran los llamados convites de compadres y comunitarios que eran jornadas de trabajo, que consistían en el intercambio de fuerzas físicas en la construcción de casas, caminos, engranajes de los molinos, etc, después de las faenas laborales comían piquetes con gallina, tomaban guarapo o chicha, cantaban y bailaban guabina, coplas, torbellinos, pasillos, narraban historias fantásticas de leyendas macabras que producían miedo y terror entre sí, contaban chistes, hacían remembranzas de épocas vividas por sus antecesores alrededor de una fogata hecha con leña ó mechera.

Los matrimonios eran acuerdos entre vecinos y compadres, los cuales organizaban la boda, construían las viviendas de los jóvenes novios. La pareja por pudor y respeto a sus padres se unían en matrimonio para convivir: el novio daba su palabra de honor a los padres de la novia, sin tener en cuenta el amor, los novios nunca hablaban, ni se les permitía estar juntos en ningún momento.

En épocas de san Juan y San Pedro se acostumbraba el recorrido por las casas donde los participantes entonaban y bailaban guabinas, utilizaban juegos populares como los mararayes, los renchos, cuchurungos, garulla, etc, en las reuniones se entonaban coplas picarescas que invitaban a los participantes a tomar guarapo acompañados de bizcochos de maíz.

➤ **Rituales y Costumbres Religiosas**

El 1º, El 6 de Enero, eran fechas en las cuales se reunían para hacer festejar el acontecimiento, estos eran conmemorados con pequeños sainetes los ritos religiosos, se entregaban regalos que consistían en atados de comida cruda, chicha, y piquetes. La celebración de la semana santa, eran acciones rigurosas, no se cantaba, generalmente eran días de quietud, silencio y meditación, asistían a las celebraciones Eucarísticas. Las peregrinaciones y romerías a santuarios como el de la virgen del rosario de Chiquinquirá, Nuestra señora del Perpetuo Socorro, entre las más importantes.

Al finalizar el año en la noche del 24, 25 y 31 de diciembre, su comida principal eran piquetes con gallina, chicha y masato. El Peñón por ser en ese entonces corregimiento de Bolívar, heredó sus costumbres y tradiciones.

○ **Leyendas**

Dentro de las leyendas propias de este territorio, tales como: la llorona, el bíato, la pata sola, el diablo, el salvaje, la cancana, miguel seco, mano Elías el sapo, de las cuales narramos las más sobresalientes entre otras:

La Muelona: Es la historia de una mujer llamada Casilda hermosa y malvada la cual asesinó a su madre, esta antes de morir la maldijo a Casilda que cuando muriese su espíritu vagará y jamás tendría paz y que se aparece en los caminos a los hombres de acciones malvadas, trasnochadores, ebrios y mujeriegos. Los seducía, los acompaña por parajes o por los caminos estrechos y en el momento en que ellos quieren tocarla se convertía en monstruos con dentadura grande y fea, ellos caen desmayados y al recobrar el sentido, cuentan la historia.

La cueva encantada: Cuentan los antecesores que en el sector del buque, por donde baja el Río Aventadero, en la cordillera del buque, cerca de la hoya de panamá, existe una cueva, que mide aproximadamente dos hectáreas, donde habitaban indios, se encuentran restos, carracas, utensilios y un pozo de neme. Dicha cordillera es extensa y es utilizada en la caza de animales, en ocasiones los cazadores se encuentran una peña blanca la cual tiene la entrada de la cueva, pero esta sellada con macanas rajadas y mezcla de barro con piedra, ellos buscan

la manera de poder entrar destruyendo dicha entrada, pero por falta de herramienta no logran destruirla. Al darse cuenta de que es inoficioso tratar de entrar, dejan muestras para una pronta expedición trayendo consigo herramientas para tal excavación, pero al regreso sólo encuentran las muestras pero la entrada desaparece por encanto y no puede ser hallada, los expedicionistas regresan cansados y asustados al ver dicho acontecimiento tan inexplicable.

➤ **Símbolos De Representación Del Municipio**

○ **Himno Del Peñón**

CORO

Peñonero, Peñonero
Adelante con valor
Ayer fuimos perseguidos
Siempre altivos con honor. ²

I

Municipio reclamó la gente
Y su nombre glorioso El Peñón
Para hacerlo fue eterno problema
Conservarlo su dicha y don

II

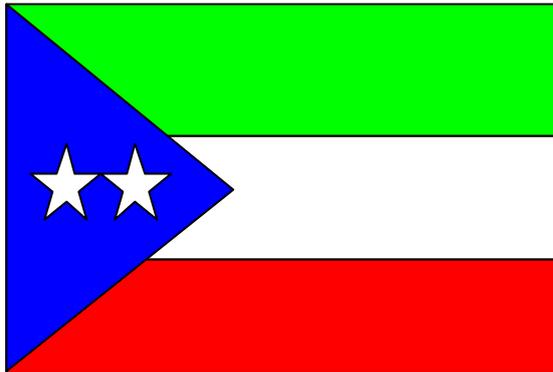
En la feria del 11 de marzo
La bandera izada se vio
Y teniendo a su Dios por testigo
Las cadenas de esclavo rompió

III

Vigilante nos mira zaruque
La neblina le cruza su faz
Bajo el límpido azul del cielo
Blanca y pura descansa la paz.

² Así es Santander, Ed. No.4, Resolución No. 0426 Mayo 18/94 Ministerio de Gobierno Sección Licencias

- o **La Bandera**



Compuesta por tres franjas: Verde, Blanco, Rojo, un triángulo azul y una estrella blanca.³ : *la franja verde* simboliza la riqueza forestal y ambiental que goza el Municipio, *la franja blanca* simboliza la paz de este municipio que se ha logrado en los últimos años, *la franja roja* que va al centro significa la sangre regada por nuestros antepasados y en las décadas de los 80, *el triángulo azul* simboliza los recursos hídricos que posee el Municipio, *la estrella blanca* simboliza el corregimiento que posee el Municipio.

- o **El Escudo**



Sus símbolos, *la cabeza de la mula*: significa que todo peñonero es dueño mínimo de una mula, ya que es el medio de transporte tanto para él, como para transportar sus productos.⁴ *la cabeza de la res*: Simboliza la riqueza en este ramo, *la nota musical*: caracteriza el folclor de esta región en cuya modalidad se destaca la guabina, *la mata de café*: por ser este el producto más representativo en lo

³ Ibid

⁴ Ibid

referente a las veredas de tierra caliente, *el maíz*: por ser un cultivo de esta región y el que más se consume en la alimentación diaria.

5.2 POBLACION Y ASPECTOS DEMOGRAFICOS

La población del municipio de El Peñón, estimada para el año 2.002 es de 6.289 habitantes distribuidos así: 754 habitantes en la cabecera municipal equivalente al 11.99% y 5.535 habitantes en la zona rural que corresponde al 88.01%, según certificación del Banco de Datos del DANE Regional Centro Oriental Bucaramanga. (Véase el Cuadro 5-1)

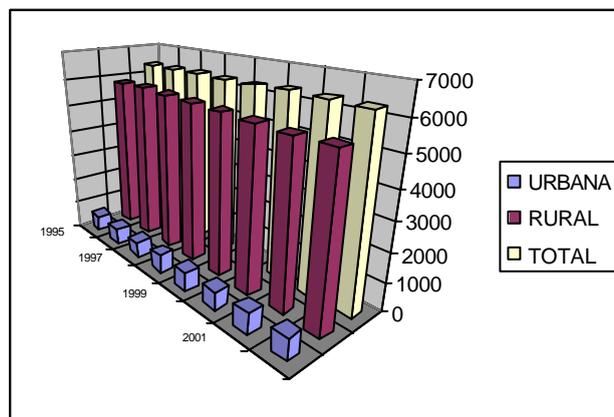
CUADRO 5-1. POBLACIÓN POR EDADES 2002

Rango de Edades	0-2	3-6	7-15	16-24	25 Y MAS	TOTAL
No. Habitantes	540	781	1542	891	2535	6289

FUENTE: DANE

La tendencia de crecimiento de la población, según el DANE, entre los periodos 1995 al 2002 es negativa aun cuando el comportamiento para el área urbana y rural mantienen diferentes niveles en su tasa poblacional estos comportamientos poblacionales negativos en los últimos 7 años se tomaron con base en la situación del conflicto armado que se estaba generando hacia el año de 1993, pero dicha situación cambio y la rata de crecimiento a partir de los dos últimos ha sido ascendente, tanto así que en el año 2001 hubo 20 nuevos nacimientos es decir la rata cambio a 0.031; para efectos de las proyecciones para este trabajo se toma una rata de 0.02 a partir del 2002 hasta el 2014 debido a que la situación en este momento a cambiado y las tendencias del promedio nacional mantienen este comportamiento.

FIGURA 5-1. COMPORTAMIENTO POBLACIONAL ENTRE 1995 Y 2002, SEGÚN PROYECCIONES DANE



FUENTE: EOT El Peñón, 2002

Es de aclarar que la agudización del conflicto armado a nivel nacional asociado al rompimiento de los diálogos, y de acuerdo a los referentes de este municipio, podrían variar este comportamiento, pero para efecto de este trabajo esta situación es muy complicada de establecer debido a lo fluctuante e incierto de la arremetida militar que se pueda generar en esta región del país y en este municipio en especial.

CUADRO 5-2. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPIO EL PEÑÓN

PERIODO	AÑO	URBANA	RURAL	TOTAL
	1995	573	5777	6350
	1996	600	5750	6350
	1997	626	5722	6348
	1998	653	5691	6344
	1999	679	5658	6337
	2000	705	5620	6325
	2001	729	5580	6309
	2002	754	5535	6289
CORTO PLAZO	2003	769	5646	6415
	2004	784	5759	6543
	2005	800	5874	6674
	2006	816	5991	6807
MEDIANO PLAZO	2007	832	6111	6944
	2008	849	6233	7082
	2009	866	6358	7224
	2010	883	6485	7369
LARGO PLAZO	2011	901	6615	7516
	2012	919	6747	7666
	2013	938	6882	7820
	2014	956	7020	7976

FUENTE: EOT El Peñón, 2002

* La rata de crecimiento (r) a partir del 2002 es de 0.02.

La formula aplicada para el calculo de las proyecciones poblacionales y de las ratas de crecimiento fue:

$$PF=PA(1+r)^n$$

Donde:

PF: Población Futura

PA: Población Actual

(r): Rata de Crecimiento

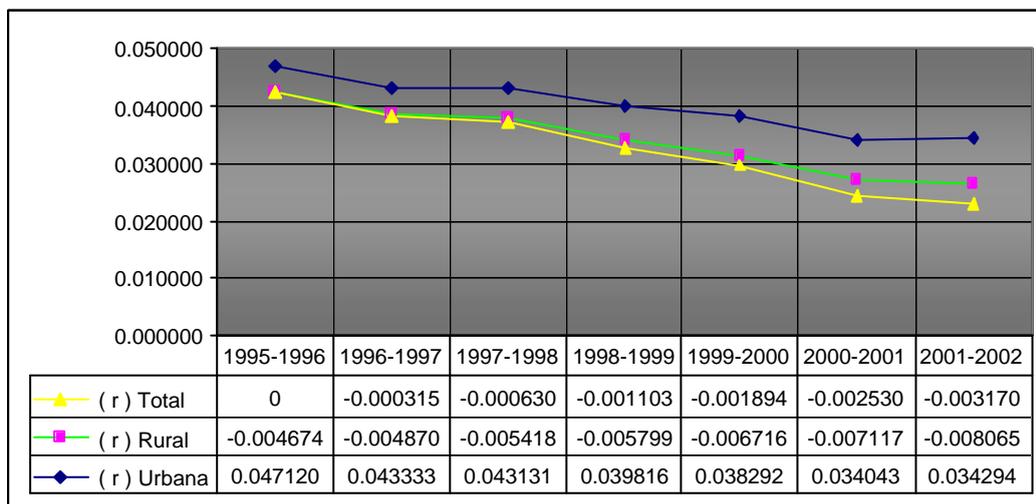
n : Número de Años a Proyectar

La Estructura demográfica se estima de la siguiente manera:

El sexo femenino con 3.031 personas, de las cuales 386 se localizan en la cabecera municipal y 2.645 se asientan en el área rural, equivalente al 12.74% y 87.26% respectivamente del total de la población femenina. El sexo masculino con 3.258 personas, de los cuales 368 (11.30 %) corresponden a población urbana y 2.890 (88.70%) población rural.

El área rural cuenta con el 88.01% de la población total del Municipio, con una densidad de

FIGURA 5-2. ANÁLISIS DE LAS RATAS DE CRECIMIENTO ENTRE 1995 Y 2002 SEGÚN DANE



FUENTE: EOT El Peñón, 2002

La población clasificada económicamente se encuentra de la siguiente manera: (véase cuadro 5-3)

CUADRO 5-3. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Población en Edad de Trabajar	3.233
Población Económicamente Activa	1.800
Población Económicamente Inactiva	1.433
Desempleo	23%
Dependencia	29%

FUENTE: DANE, Dic. 2001

Las Necesidades Básicas Insatisfechas del Municipio se hallan en un 63.1% siendo un porcentaje alto de personas que presentan deficiencias en la satisfacción de necesidades esenciales como: los servicios públicos, vivienda, educación, salud y bienestar social. (Véase cuadro 5-4)

CUADRO 5-4. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

ÁREA	Vivienda Inadecuada	%	Servicios Inadecuados	%	Hacinamiento Crítico	%	Inasistencia Escolar	%	Dependencia Económica	%	Hogares con NBI	%	Hogares Miseria	%
URB.	4	3,5	3	2,7	6	5,3	8	7,1	14	12,4	27	23,9	7	6,2
RURAL	285	25,9	58	5,3	408	37,0	241	21,9	300	27,2	740	67,2	388	35,2
TOTAL	289	23,8	61	5,0	414	34,1	249	20,5	314	25,8	767	63,1	395	32,5

FUENTE DANE

5.3 EDUCACION

El Peñón cuenta en general con una inadecuada infraestructura educativa en las áreas rural y urbana; la problemática radica en dos aspectos fundamentales que son:

1. Deficiente infraestructura física de los establecimientos.
2. Deficiente material didáctico

En los últimos años, asociado a los dos aspectos mencionados anteriormente, se ha venido incrementando la necesidad de trabajo y ayuda para el sustento familiar, lo que se evidencia directamente en el trabajo a jornal y la vinculación en la raspa de coca en la población menor.

5.3.1 Educación En El Sector Rural

En el cuadro 29 se relacionan los establecimientos de educación primaria de la zona rural que en la actualidad suman un número de veintiocho (28). La población de matriculados para el año 2002 se estima en 753 alumnos atendidos por 39 docentes en 40 aulas, muchas de las cuales se encuentran en regular estado. (Véase cuadros 5-5, 5-6, 5-7). Se estima que el 80% de los niños que estudian la primaria no la terminan por causas como:

- Lo alejado de las escuelas desde el sitio de vivienda.
- Condiciones económicas de sus padres

- La explotación en labores de campo por parte de sus padres
- Falta de motivación y concientización de la importancia de la educación

El mobiliario de las escuelas se encuentra en precarias condiciones lo mismo que existe una deficiente dotación de material didáctico fundamental para el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Los alumnos matriculados en primaria suman un total de 574 de los cuales 168 (29.27%) se localizan en el sector urbano y 406 (70.73%) en el área rural; la deserción es de 325 estudiantes, los pendientes son 70 y los promovidos son 504. La población escolar está distribuida así:

Preescolar: 35 alumnos. Primaria: 574 alumnos. Secundaria: 144 alumnos.

CUADRO 5-5. ESCUELAS SECTOR RURAL

No	ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS	DOCENTES	AULAS
1	TENDIDOS	28	1	2
2	SAN PABLO	34	2	2
3	OJO DE AGUA	32	2	2
4	EL VENADO	52	3	2
5	HONDURA	30	2	2
6	SAN ANTONIO	16	1	2
7	GAITAL	16	1	2
8	PEPEROS	14	1	1
9	ROBLES	28	2	3
10	RANCHO DE TUNO	27	1	2
11	LLANO DE VARGAS	16	1	2
12	AGUA BLANCA	22	1	2
13	CRUCES	107	4	3
14	REFORMA	28	1	1
15	OTOVAL	43	2	3
16	DANUBIO	18	1	1
17	BUENA ESPERANZA	25	2	3
18	PUESTO RICO	19	1	1
19	EL GODO	28	1	2
20	ESPINAL	16	1	1
21	SOCORRITO	31	1	2
22	BAJO CEIBA	25	1	1
23	ALTO CEIBA	22	1	1
24	JUNÍN	8	1	1
25	PLAN DE ECCEHOMD	16	1	2
26	LA VICTORIA	10	1	2
27	TOGÜI	17	1	1
28	GIRÓN	25	1	1
TOTAL		753	39	49

FUENTE: Dirección de Educación Municipal, Dic. 2001

CUADRO 5-6. ESTADO Y DOTACIÓN DE LAS ESCUELAS RURALES

No.	ESTABLECIMIENTO	Estado baños	Área Deporte	Planta Física	Servicios Públicos	Requerimientos
1	TENDIDOS	Regular	No	Buena	Energía	SPD, Polideportivo
2	SAN PABLO	Malo	Si	Buena	Energía	SPD, Reparación
3	OJO DE AGUA	Malo	Si	Buena	Acueducto Energía	Baños Ampliación
4	EL VENADO	Malo	Si	Buena	Acueducto, Energía	Alcantarillado Biblioteca
5	HONDURA	Regular	No	Regular	Energía	SPD, Polideportivo
6	SAN ANTONIO	Regular	No	Buena	Energía	SPD, Polideportivo
7	GAITAL	Regular	No	Regular	Energía	SPD, Polideportivo
8	PEPEROS	Malo	No	Mala	Energía	Remodelar SPD
9	ROBLES	Malo	Si	Regular	Energía	Remodelar SPD
10	RANCHO DE TUNO	Malo	No	Buena	Energía	SPD, Polideportivo
11	LLANO DE VARGAS	Regular	No	Buena	Energía	SPD, Polideportivo
12	AGUA BLANCA	Malo	Si	Buena	No	Remodelar SPD
13	CRUCES	Regular	Si	Regular	Energía	Remodelar SPD
14	REFORMA	Bueno	Si	Buena	Energía	SPD, Polideportivo
15	OTOVAL	Bueno	No	Buena	Acueducto	Polideportivo
16	DANUBIO	Malo	No	Regular	No	SPD, Polideportivo
17	ESPERANZA	Bueno	No	Regular	No	SPD, Polideportivo
18	PUESTO RICO	Malo	No	Mala	No	SPD, Polideportivo
19	EL GODO	Regular	No	Mala	No	SPD, Polideportivo
20	ESPINAL	Regular	No	Regular	No	SPD, Polideportivo
21	SOCORRITO	Malo	No	Regular	No	SPD, Polideportivo
22	BAJO CEIBA	Malo	No	Mala	No	SPD, Polideportivo
23	ALTO CEIBA	Malo	No	Buena	No	SPD, Polideportivo
24	JUNÍN	Regular	No	Regular	No	SPD
25	PLAN DE ECCEHOMO	Regular	No	Regular	No	SPD
26	LA VICTORIA	Regular	No	Buena	No	SPD
27	TOGÚI	Regular	No	Regular	No	SPD, Polideportivo
28	GIRÓN	Bueno	Si	Regular	No	SPD, Polideportivo

FUENTE: Dirección de Núcleo, 2002

*SPD: Servicios Públicos Domiciliarios

CUADRO 5-7. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL PEÑÓN

SERVICIOS ESCUELA	Electricid.	Acueduct.	Unidad Sanitaria	Alcantari.	MOBILIARIO	ESC. DEP.	REST.	Material Didáctico	Ayudas Educati.	BIBLIO.	Vía Carreteable	PEI	REFR	Infraestructura		
														Salón	Alcobas	Cocina
COLEGIO INT.	X	X	X	X	X	X		X	X		X	X		7		
ESCUELA URB.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		5		1
TENDIDOS	X		X R		X R					X R	X R	X		2		1
SAN PABLO	X	X	X		X					X		X		3		
OJO DE AGUA	X				X			X		X	X	X		2		1
EL VENADO	X	X	X		X			X		X		X	X	2	2	1
HONDURA	X		X		X R					X		X	X	2		1
SAN ANTONIO	X		X		X R					X		X	X	2		1
GAITAL	X		X R		X			X R		X		X	X	2 R		1
PEPEROS	X	X	X		X R					X R		X		1		1
ROBLES	X				X	X				X		X	X	2		1
RANCHO DE TUNO	X		X		X							X	X	2		1
LLANO DE VARGAS	X	X	X		X R			X R		X R	X	X		2		1
AGUA BLANCA	X		X		X R						X R	X		2		
CRUCES	X		X		X	X	X	X			X	X		3		
REFORMA	X	X	X		X R	X				X	X	X	X	1	1	1
OTOVAL			X		X		X	X		X	X	X		2	1	1
DANUBIO																
ESPERANZA			X R		X			X		X		X	X	2	2	1
PUESTO RICO																
EL GODO			X		X R						X	X	X	2 R		1 R
ESPINAL			X		X R					X R		X		2 R	2 R	1 R
SOCORRITO																
BAJO CEIBA					X R		X	X R		X R		X		1	2 R	1
ALTO CEIBA					X			X		X		X		1	1	1
JUNÍN			X R		X R					X R	X	X		1	1	1
PLAN DE ECCEHOMO			X		X R					X		X		2	1	1
LA VICTORIA			X		X R					X		X		1	1 R	1 R
TOGUI					X							X	X	1	1	1
GIRON			X		X							X		1	3	1

FUENTE: Taller de Diagnóstico, 2002.

R: Regular Estado

5.3.2 Sector Urbano

Se cuenta con 1 colegio de Bachillerato y una escuela: Colegio Integrado Antonio Ricaurte, que tiene 10 docentes y 144 alumnos, y la escuela Antonio Nariño con 203 alumnos y 7 docentes, con una infraestructura física en regular estado. (véase los cuadros 5-8, 5-9)

CUADRO 5-8. EDUCACIÓN SECTOR URBANO

No.	ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS	DOCENTES	AULAS
1	COLEGIO INTEGRADO ANTONIO RICAURTE	144	10	6
2	ESCUELA ANTONIO NARIÑO: Preescolar	35	7	4
	Primaria	168		
TOTAL		347	17	10

FUENTE: Dirección de Educación Municipal, 2002

CUADRO 5-9. ESTADO Y DOTACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS URBANOS

No.	ESTABLECIMIENTO	Estado baños	Área Deportiva	Planta Física	Servicios Públicos	Requerimientos
1	Colegio Integrado Antonio Ricaurte	Regular	No	Regular	Si	Mantenimiento. y Construcción. Polideportivo
2	Escuela Antonio Nariño	Bueno	Si	Regular	Si	Mantenimiento General

FUENTE: Dirección de Educación Municipal, 2002

El analfabetismo alcanza un índice de 34.52%, encontrándose los mayores porcentajes en el área rural, ver cuadro 5-10.

CUADRO 5-10. ANALFABETISMO

SECTOR		PORCENTAJE	No DE PERSONAS
Urbano	5-17 años	21,71	38
	18-98 años	16,67	45
Rural	5-17 años	34,92	686
	18-98 años	25,09	932
Total		34,52	1.701

FUENTE: DANE

5.4 SALUD

Es notable el incremento de los factores de riesgo en salud, asociados a los hábitos de consumo (tabaquismo y alcoholismo), dietas mal balanceadas y estilos de vida no saludables, variaciones climáticas, prácticas inadecuadas en los sistemas de producción e infraestructura reducida e insuficiente.

Es relevante trabajar en los programas de prevención y educación de la comunidad para mejorar sus hábitos alimenticios y también mejorar y dotar de infraestructura al municipio para una mejor calidad de vida.

5.4.1 Sector Rural

Únicamente en los Corregimiento de Las Cruces, Otoval y los sectores Bocas de Horta y Río Blanco existen Puestos de Salud, además de un o en construcción en Girón, cuyos servicios se limitan a la prestación de los primeros auxilios. El resto de las veredas del municipio en caso de enfermedad o accidente acuden al centro de salud de la cabecera municipal.

Los pacientes deben ser trasladados a Vélez en un recorrido que puede durar un día y su transporte se hace en guandos y ambulancia hasta donde hay vía carretable.

La situación geográfica del Municipio, su clima y la vegetación hace que se presenten continuos casos de paludismo, dengue, leishmaniasis, mordeduras de serpientes, etc.; los niños sufren desnutrición y se producen continuos accidentes de trabajo como cortaduras y caídas. El agua que consumen no se les hace tratamiento (ver servicios públicos), las condiciones higiénicas de las viviendas son deficientes y en general las condiciones de su hábitat inciden negativamente en la salud de la población.

5.4.2 Sector Urbano

Se cuenta con el centro de salud -Santa Inés-, que ofrece los servicios de consulta externa, urgencias, laboratorio clínico, rayos x, farmacia, odontología, ambulancia y sala de partos con un recurso humano total de 9 personas: un médico, dos paramédicos, un odontólogo, un auxiliar de odontología, un enfermero, un auxiliar de servicios generales, un auxiliar de facturación y un auxiliar de farmacia.

5.4.3 Seguridad Social

En cuanto a seguridad social, en el municipio funcionan:

- **A.R.S.** (administrador de régimen subsidiado): SOLSALUD y COESAN
- **I.P.S.** (Institución prestadora de salud): Centro de salud Santa Inés.

La población vinculada al SISBEN es de 2.402 que corresponde al 38% del total de la población. (Véase cuadro 5-11)

CUADRO 5-11. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS Y COBERTURA SISBEN

Año	2000	2001
% NBI Personas	72,8	72,8
Población DANE	6.325	6.309
Población NBI	4.605	4.593
Población Total SISBEN	4.804	4.804
Población SISBEN Niveles 1, 2 y 3	4.789	4.789
Población Afiliada al Régimen Subsidiado	2.387	2.387
Porcentaje cobertura según población NBI	52	52
Porcentaje Cobertura según SISBEN 1,2,3	50	50
Porcentaje Cobertura según Población DANE	38	38
Población vinculada según NBI	2.218	2.206
Población Vinculada según SISBEN	2.402	2.402

FUENTE: DANE.

El municipio cuenta con un Centro de Salud es una institución prestadora de servicios del primer nivel de atención en salud.

5.4.4 Atención Hospitalaria

La salud de la población es atendida principalmente por la IPS pública (Centro de salud Santa Inés) con servicios de consulta externa, urgencias, laboratorio clínico, rayos x, farmacia, odontología, ambulancia y sala de partos, al manejo de los residuos hospitalarios no se le hace ninguna distinción con los residuos sólidos y van con los demás al botadero de basura municipal (ver disposición de basuras).

5.4.5 Morbilidad

La enfermedad más común que se presenta en el municipio es la infección respiratoria, con el 38% presentándose una mayor incidencia entre las edades de 1 a 4 años (Véase cuadros 5-12 y 5-13)

CUADRO 5-12. PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR EGRESOS AÑO 1998

N°.	DIAGNOSTICO POR EGRESO	CANTIDAD
1	ENFERMEDAD ACIDO PEPTICA	21
2	ATENCION DEL PARTO	16
3	ENFERMEDAD HIPERTENSIVA	3
4	INFECCION DE LA VIAS GENITO URINARIAS	2
5	OTRAS VIROSIS	1
	TOTAL	43

FUENTE: Centro de Salud Santa Inés, 2002

CUADRO 5-13. ENFERMEDADES MÁS COMUNES

ENFERMEDADES MAS COMUNES	GRADO DE INCIDENCIA
RESPIRATORIAS	38%
GASTRITIS	20%
HIPERTENSIÓN	15%
ENFERM, DE LA PIEL	10%
DIABETES	8%
MIOPIA	5%
OTRAS	4%

FUENTE: Centro de Salud Santa Inés, 2002

✓ Consulta Externa

Por consulta externa la enfermedad que registra la mayor incidencia, para el año 1999 (el centro de salud se encuentra actualmente reelaborando sus informes sobre morbilidad y mortalidad) es la diarrea aguda con el 26%, seguida de la infección respiratoria aguda y el poliparasitismo intestinal con el 25% cada una. (Véase cuadro 5-14)

CUADRO 5-14. CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA.

Nº.	DIAGNOSTICO POR CONSULTA	1997	1998	1999
1	INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	1470	1421	1435
2	INFECCIÓN DIARREICA AGUDA	1260	1520	1525
3	POLIPARASITISMO INTESTINAL	630	1320	1430
4	INFECCIÓN	588	712	715
5	CONJUNTIVITIS	464	364	215
6	PIODERMITIS	420	210	152
7	INFECCIÓN ARTERIAL	378	175	135
8	INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS	126	158	120
9	MIGRAÑA	62	70	45
10	EPOC	21	28	38
	TOTAL	5419	5978	5810

FUENTE: Centro de salud Santa Inés

5.4.6 Mortalidad

Las principales causas de mortalidad de la población en el municipio de El Peñón son las muertes por arma de fuego con un 36%, seguida de las enfermedades por falla cardiaca con un 21%. (Véase cuadro 5-15)

CUADRO 5-15. CAUSAS DE MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO

VIOLENCIA ARMA FUEGO	10
FALLA CARDIACA	6
SHOCK NEUROGENICO	4
INTOXICACION EXOGENA	2
SHOCK HIPOVOLEMICO	2
ENFERM CEREBRO VASCULAR	2
GILLAN BARRET	1
VIOLENC A CORTO PUNZANTE	1
Total	28

FUENTE: Centro de Salud Santa Inés, Dic. 1999

5.5 RECREACIÓN Y DEPORTE

5.5.1 Sector Rural

La zona rural cuenta con siete (5) polideportivos localizados en las veredas Reforma, Cruces, El Venado, Robles, Otoval (lote en mal estado) y con 4 canchas de microfútbol en las veredas de San pablo, Hondura, Bocas del Horta y Bajo Seiba. No se realizan eventos culturales integradores de los niños de las diferentes veredas y escuelas y por su aislamiento no se cuenta con ningún medio de información visual, radial ni escrito.

5.5.2 Sector Urbano

Recreación y Deporte. En el casco urbano existen dos (2) canchas múltiples: Microfútbol, Fútbol, Basketball y Voleibol que se encuentran en regulares condiciones. (Véase cuadro 5-16)

Los eventos deportivos son muy escasos y no existe ningún tipo de asociación o club deportivo. La recreación de los adultos se limita a juegos de mesa que por lo general están acompañados de bebidas alcohólicas.

CUADRO 5-16. RECREACIÓN Y DEPORTE URBANO

RECREACIÓN	TIPO DE ESCENARIO	SECTOR
Activa	Cancha Múltiple	San Carlos
	Cancha Múltiple	11 de Marzo
Pasiva	Plaza Principal	San Carlos

FUENTE: EOT El Peñón, 2002

5.6 ESPACIO PÚBLICO

El diagnóstico del espacio público se desarrolla de acuerdo a los lineamientos establecidos en el decreto 1504 de 1998 “Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial”. En consonancia, con el artículo 5 del presente decreto, se han considerado en el análisis, I). Los elementos constitutivos, II). Elementos complementarios; estructurados a su vez así:

CUADRO 5-17. ELEMENTOS QUE COMPONEN EL ESPACIO PÚBLICO

Elementos constitutivos	
Naturales	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Áreas para la conservación y preservación del sistema orográfico. ◦ Áreas para la conservación y preservación del sistema hídrico. ◦ Áreas de especial interés ambiental, científico y paisajístico.
Artificiales	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Áreas integrantes de los sistemas de circulación peatonal y vehicular. ◦ Áreas articuladoras del espacio público y de encuentro. ◦ Áreas y elementos arquitectónicos espaciales y naturales de propiedad privada.
Elementos complementarios	
Vegetación natural e intervenida.	
Amoblamiento urbano	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Mobiliario ◦ Señalización

FUENTE: EOT El Peñón, Elaborado con base en el decreto 1504 de 1998

5.6.1 Elementos Constitutivos

➤ Elementos constitutivos Naturales.

Pertencen a las áreas de conservación del sistema orográfico las tierras rurales contiguas al costado occidental del casco urbano; donde, es posible observar la totalidad del asentamiento gracias a la elevada pendiente de la colina que refuerza su atractivo paisajístico con las formaciones rocosas existentes en la parte superior, de donde se deriva el nombre del Peñón. A su vez, hacen parte de las áreas de conservación del sistema hídrico, la parte alta de la subcuenca del Río Horta, (Aventadero – Quebrada grande), donde se captan las aguas del acueducto urbano; incluida allí, la ronda de hasta treinta metros de ancho en torno del cauce permanente de la quebrada.⁵

➤ Elementos Constitutivos Artificiales o Construidos.

El subsistema los andenes, senderos y ejes peatonales es deficiente; gran parte de estos se encuentran en mal estado, con anchos no convenientes –que oscilan desde los 70 cm hasta 100 cm- dificultando el libre desplazamiento del peatón; no garantizan ni continuidad, ni homogeneidad en los materiales, siendo el concreto el material más frecuentemente utilizado en su construcción, cuando existen.

⁵ **DECRETO 2811 del 18 de DICIEMBRE DE 1974.** Por el cual se dicta el código nacional de recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente. TITULO I disposiciones generales CAPITULO II del dominio de las aguas y sus cauces **ARTÍCULO 83**

Gracias al escaso tráfico vehicular, en varias ocasiones son las calzadas, las encargadas de contener el tráfico peatonal.

El subsistema de Áreas articuladoras del espacio público y de encuentro, tales como: parques urbanos, zonas de cesión gratuita al municipio o distrito, plazas, plazoletas, escenarios deportivos, escenarios culturales y de espectáculos al aire libre, se encuentran distribuidas así:

CUADRO 5-18. ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO

Equipamiento	Localización	Area m ²
Cancha de fútbol *	Sobre Vía Palo Blanco - Velez	1.000
Cancha Polideportiva	Concentración Antonio Nariño	475,7
Proyecto de Parque Santo Cristo del Peñón	Sector 11 de marzo	2.387,4
Cancha Polideportiva (Baloncesto)	Sector San Carlos	487,6
Cancha Polideportiva	Col. Integrado Antonio Ricaurte	487,6
Plaza principal	Sector San Carlos	1.288,0
Concha acústica	Sector 11 de marzo	100,7
Total		6.227,0
TOTAL Descontada cancha de Fútbol y Polideportivas Educativas		4.263,7

FUENTE: EOT El Peñón

* Por fuera del casco urbano pero de gran influencia urbana.

El subsistema de áreas de conservación y preservación. Dentro del conjunto de inmuebles del área urbana, sobresalen del resto de edificaciones, la alcaldía municipal, por el significado de las actividades que se desarrollan en su interior; de igual manera, la antigua y nueva iglesia Santo Cristo del Peñón dado el carácter simbólico de su arquitectura, aunque en ella no se destaque su valor patrimonial. Por su antigüedad con respecto a la edad administrativa del municipio se destacan el puesto de salud que funciona desde 1970, además, el colegio Integrado Antonio Ricaurte y la concentración Antonio Nariño construidos en 1974.

Otro de los valores de carácter especial en el asentamiento es el empleo de tecnologías artesanales en los sistemas constructivos, donde se destaca el empleo de materiales rudimentarios como adobes, tapia pisada, tejas de barro y pisos en tierra, especialmente en las casas de mayor antigüedad otorgando al lugar una atmósfera especial propia de la arquitectura vernácula de Santander.

5.6.2 Elementos Complementarios

Subsistema de Vegetación Natural e Intervenida. Salvo muy contadas excepciones, el área urbana del municipio se encuentra totalmente desprovista de cualquier vestigio de cobertura vegetal, ya sea césped, jardines, arbustos árboles y mucho menos bosque; sería interesante, dadas las escasas proporciones del asentamiento, adelantar una campaña de ornato incorporando dichos elementos al manejo del espacio público.

Subsistema de Amoblamiento Urbano. Dentro del mobiliario urbano, no existen elementos que pertenezcan a este subsistema salvo algunas luminarias de la plaza sector San Carlos y algunos accesorios deportivos de las canchas polideportivas. Tampoco se presentan elementos de señalización en ningún lugar del área urbana.

5.6.3 Déficit Espacio Público.

El área total dedicada a este sistema corresponde al 2.84% del total de área bruta del casco urbano –14.9942 Ha- (para este calculo se toma el total del cuadro 5-22 descontando la cancha de fútbol y las polideportivas educativas, debido a que la cancha de fútbol esta por fuera del perímetro urbano y las polideportivas son solo del goce de los estudiantes); si la población actual del asentamiento corresponde a 754 habitantes y el total de áreas disponibles de espacio público es de 0.4263 Ha o 4263.7 m² se obtiene un cociente de 5.65 m² de espacio público por habitante, por otro lado, y acorde con el artículo 14 del decreto reglamentario 1504, se establece como índice de espacio público efectivo por habitante un mínimo de 15 m²; en estas condiciones es posible establecer que existe un déficit actual de espacio público en el municipio equivalente a 7049.9 m² es decir 0.7049 Ha ó de 9.35 m² por habitante. Si la población futura, al 2014, aumentará en 202 nuevos habitantes, estos requerirán 0.3030 Ha nuevas de espacio público, las cuales, sumadas al déficit actual de 0.7049 Ha, representa que se debe destinar 1.0079 Ha nuevas para suplir los requerimientos de espacio público en el municipio.

5.7 VIVIENDA

5.7.1 Tipologías Constructivas del Área Urbana.

A partir del análisis de los desarrollos principalmente de uso residencial (incluyendo las de uso mixto en comercio como en industria artesanal y los tres predios de uso comercial) en el municipio, se hallaron tres tipologías basadas en el uso de materiales y sistemas constructivos, empleados en la elaboración de las edificaciones, de donde se obtuvo la siguiente clasificación: 1). Tipología Constructiva Campesina, 2). Topología Constructiva Consolidada y 3). Tipología Constructiva semiconsolidada; adicionalmente fue considerada una cuarta categoría que corresponde dentro del análisis a la ubicación y disponibilidad de lotes vacíos dentro del perímetro urbano, por el valor que estos predios representan en la elaboración e implementación de programas de vivienda nueva.

Estas mismas categorías han sido aplicadas en la caracterización de la construcción en centros poblados y áreas rurales.⁶

Tipología Constructiva Campesina. En el casco urbano de El Peñón se encuentran 37 predios que emplean en su elaboración sistemas constructivos de tipo artesanal, como paredes en tapia pisada, adobes, bahareque, techos en teja de barro, con cielo raso en esterilla de guadua, pisos en tierra, cemento o madera. Estas construcciones se desarrollan en predios grandes con solar posterior, en áreas que fluctúan entre 60m² y 100 m², con alturas entre uno y dos pisos; corresponde al esquema tradicional de construcción campesina de clima frío.

Las nuevas tipologías de construcción campesina en centros poblados y áreas rurales poseen un carácter diferente; con alturas entre uno y dos pisos, sostenidas sobre pilotes en piedra o concreto, de donde se eleva la edificación en madera, sostenida en postes del mismo material, con techos en zinc o guadua; otra tipología de construcción campesina de uso también frecuente *-sobre todo en centros poblados como Cruces, Otoval y Girón-*, corresponde a aquellos predios de dos pisos, con un primer nivel construido en bloque alternando con un segundo nivel sostenido sobre un entrepiso en madera, con paredes y balcón en el mismo material y techos en paja o zinc.

Tipología Constructiva Consolidada. Existe 97 predios que corresponden a todos aquellos desarrollos que han alcanzado un nivel de consolidación aceptable, utilizando entre los materiales de su estructura elementos como tejas de eternit, ladrillo, bloque cocido e incluso placas en concreto; no garantizando que las condiciones de habitabilidad sean las más adecuadas. Se desarrollan en predios con áreas que fluctúan entre 70m² y 120 m²; aunque en varias ocasiones, el área construida de la vivienda no sobrepasa los 40m², con alturas entre uno y dos pisos, corresponden a los desarrollos urbanos de más reciente formación.

Tipología Constructiva Semiconsolidada. Son aquellos desarrollos que se encuentran en un estado transitorio de consolidación; utilizan en su elaboración materiales y sistemas constructivos de no muy buena calidad entre los que se destacan las paredes en madera, techos en paja o zinc y pisos en tierra. A estas construcciones generalmente pertenecen los sectores de la población de más bajos recursos, presentan tan solo un piso de altura, asemejándose por lo demás a desarrollos de vivienda consolidada; en el Peñón existe actualmente 21 predios con estas características.

⁶ Las seis unidades de vivienda en serie construidas dentro del área urbana en el sector del 11 de marzo han sido consideradas dentro de la tipología de vivienda semiconsolidada.

Lotes Vacíos. Existen 50 predios urbanizables no construidos dentro del perímetro urbano más 3 urbanizables no urbanizados, (límite aproximado, ver mapa de estado actual de la vivienda) para un total de 53 lotes vacíos dentro del casco urbano; dentro de estos predios se encuentran contabilizados el lote de la UMATA y el sitio dispuesto para el sacrificio de reces. Al interior de éstas áreas, se vislumbran algún potencial para el desarrollo e implementación de futuros programas de vivienda o para la densificación al interior del perímetro urbano.

5.7.2 Rasgos Tipológicos Afines

Independiente de la tipología constructiva utilizada en la elaboración de las viviendas en centros poblados, es posible observar, como un gran número de construcciones totalmente terminadas, presentan corredores de acceso lateral con longitudes que oscilan de acuerdo a la propia longitud de fondo del área construida; la razón de esta circulación obedece a que en el momento de la construcción de las viviendas; pese a ser vecinas, no comparten sus muros medianeros, conservando separaciones que oscilan entre 0.5 m y 1.5 m entre sí, con el paso del tiempo este espacio es construido, e incorporado al área edificada del predio.

Este rasgo individualista en la elaboración de las viviendas conserva un marcado carácter rural, donde las viviendas no acostumbran lindar con otras, presentándose solitarias en el paisaje; esta condición, resalta el perfil de un municipio joven de corta experiencia urbanizadora con carácter más agrícola y pecuario que urbano.

5.7.3 Tenencia de la Vivienda

El estudio presenta 24 predios que se registran como propiedades de uso residencial en arrendamiento. Un total de doce construcciones se hallaron desocupadas constituyéndose como un patrón de hábitat del área urbana; donde un gran número de viviendas son únicamente utilizadas de noche, puesto que sus moradores se desplazan a las áreas rurales, contiguas a la cabecera urbana, para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias de las cuales se deriva su sustento; en estas condiciones es posible hablar de un asentamiento dormitorio. Por otra parte se encuentra que la mayoría de los predios del área urbana no mantiene sus derechos reales de propiedad registrada en la oficina de instrumentos públicos (dato no cuantificado por no mantenerse actualizada la información catastral) y que sus derechos reales se basan en cartas de compraventa hechas por la curia.

5.7.4 Usos de la Vivienda.

El 66.66% ósea 152 predios de los 228 urbanos son de uso residencial, residencial con comercio y/o con industria artesanal (ver cuadro 5-23). Las construcciones de uso residencial mixto con carácter comercial se presentan en torno de la plaza del Sector San Carlos, a lado y lado de las carreras cuarta y quinta entre calles tercera y quinta; finalmente se presenta una construcción de uso residencial mixto con carácter industrial correspondiente a una panadería sobre la carrera cuarta.

CUADRO 5-19. DISTRIBUCIÓN DE USOS DE LA VIVIENDA (Predios Residenciales) URBANA

Vivienda Residencial	Vivienda con Actividad Comercial	Vivienda con Actividad Industrial Artesanal	Total Viviendas
94	57	1	152
61.84%	37.5%	0.66%	100%

FUENTE: EOT El Peñón

5.7.5 Número de Pisos de los Predios Urbanos

En la cabecera municipal predominan 169 predios con edificaciones de 1 piso con un 74.12% de los 228 predios dentro del perímetro urbano (incluyendo lotes vacíos), los cuales se hallan distribuidos indistintamente, sin ningún criterio o pauta aparente; las viviendas de doble altura se encuentran una buena parte, aglutinadas en torno de la plaza del sector San Carlos sobre las carreras cuarta y quinta, de calles segunda a cuarta y representan el 23.68% del total con 54 casos; las mayores alturas en las edificaciones se encuentran estrechamente relacionadas con la actividad comercial del asentamiento. Finalmente, solamente se presenta un pequeño porcentaje de construcciones residenciales de tres niveles (2 construcciones con el 0.87%). (ver mapa Altura Predial)

5.7.6 Densidad de Predios por Hectáreas

El área bruta del perímetro urbano equivale a 14.9942 Ha., y presenta 168 predios con construcción que equivalen a los 228 existentes menos la suma de los 53 lotes vacíos más los 7 lotes en construcción, de esta relación es posible establecer según la densidad bruta, que a cada hectárea de terreno dentro de perímetro le corresponden en promedio 15.2 ~ 15 predios, una densidad neta de 11.2 ~ 11 predios con construcción por hectárea y una densidad neta de vivienda (predios residenciales) por hectárea de 10.1 viviendas por hectárea.

De acuerdo con los fundamentos establecidos por “El Centro Nacional de Estudios de la Construcción”, en su - *Manual de normas de diseño para rangos de densidades netas máximas y mínimas aceptables* -, se puede establecer sobre la densidad de Viv./Ha. del peñón, el siguiente cuadro:

CUADRO 5-20. FRECUENCIA EN LAS DENSIDADES NETAS DE VIV/HA EN MANZANAS DEL ÁREA URBANA

Categorías	Periodo	Tipo	Frecuencia.
RANGO 0:	Áreas libres.		28 %
RANGO 1:	Entre (0.31 y 18.94) Viv/Ha.	< al Mínimo	32 %
RANGO 2:	Entre (21.47 y 48.45) Viv/Ha.	Normal	32 %
RANGO 3:	Entre (49.47 y 75.75) Viv/Ha.	> al Máximo	8 %

FUENTE: EOT El Peñón, **Elaborado con valores tomados de:** Centro Nacional de estudios de la construcción. *Manual de normas de diseño para rangos de densidades netas máximas y mínimas aceptables.*

La mayor concentración de viviendas (*Rango 1*), se hayan confinadas en torno de la plaza del sector San Carlos, Centenario, sobre la carrera quinta (manzanas DANE 7, 9,10 y 14), seguidas de una menor concentración de viviendas (*rango 2*) en el sector la esperanza, y parte del sector 11 de marzo, sobre la carrera cuarta (manzanas DANE 5, 8, 11, 12, 16, 17 y 19), finalmente las manzanas de menor densidad se presentan en la periferia del asentamiento, buena parte de ellas sobre el sector 11 de marzo y San Carlos 9 (datos tomados mediante inspección visual en la visita de campo). (Ver Mapa Densidades Prediales por Manzana)

En conclusión, las frecuencias en densidad neta de Viv/Ha. del área urbana se hallan recargadas entre normales y densidades por debajo del mínimo recomendado, lo que significa que la intensidad en los índices de construcción es baja y por ende susceptible de ser incrementada. Las medidas tendientes a superar las demandas de vivienda futura, deberán dar prioridad a la construcción de las áreas libres urbanizables dentro del perímetro urbano y así optimizar el potencial de los recursos invertidos en la construcción de infraestructura vial, servicios públicos y equipamientos.

5.7.8 Déficit Cuantitativo de Vivienda (Predios Residenciales).

Existe un promedio de 4.96 ~ 5 Habitantes. por vivienda, es decir 754 habitantes alojados en 152 predios de uso residencial en la cabecera municipal; de estas, se hallan en arriendo 24, lo que consolida un primer indicador del actual déficit

cuantitativo si contemplamos que por lo menos cada familia se debería encontrar en una vivienda.

Teniendo en cuenta una tasa constante de crecimiento poblacional a partir del año 2002 de 0.02 y que en cada vivienda se albergarán 5 personas, entonces, se establece que al corto plazo el área urbana incrementara su población en 62 nuevos habitantes que a su vez requerirán 12.4 ~13 viviendas, 67 personas más al mediano plazo, lo que equivale a 13.4 ~ 14 viviendas y 73 personas más al largo plazo que representaran 14.6 ~15 nuevas viviendas. Para el año 2014, en la cabecera municipal se necesitarán 66 viviendas nuevas, compuestas por la demanda actual de 24 más las 42 proyectadas con población futura.

CUADRO 5-21. DÉFICITS Y REQUERIMIENTOS PARA DEMANDA FUTURA DE VIVIENDA

Periodo	Población (No. Habitantes)		Demanda de vivienda (Unid.)	
	Incremento	Total acumulado	Déficit acumulado	Total Vivi .acumulado
2002 (Estado actual)		754	24.0 ⁷	152
2006 (Corto Plazo)	62	816	37	189
2010 (Mediano plazo)	67	883	51	203
2014 (Largo plazo)	73	956	66	219
Total	202	956	66	218

FUENTE: EOT El Peñón

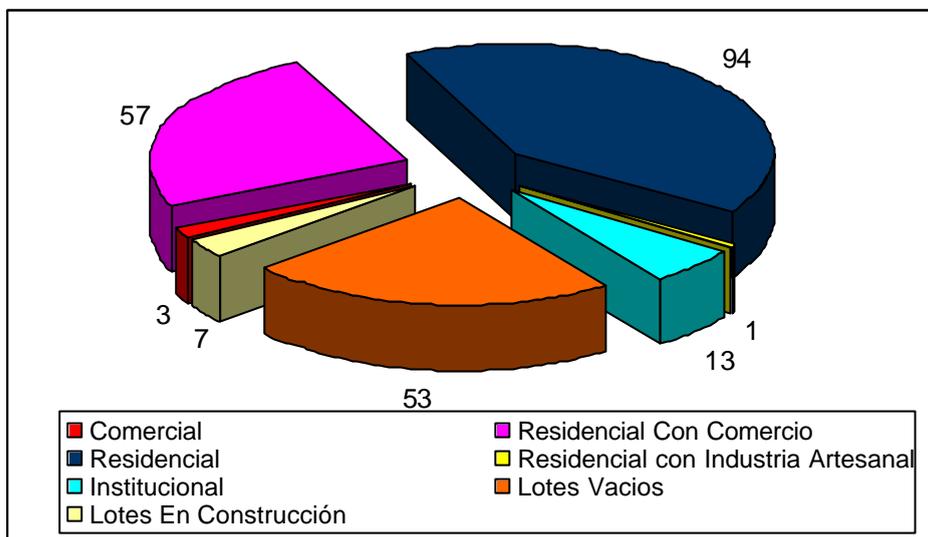
* Tomando 11.3 viviendas por hectárea y 5 habitantes por vivienda.

5.7.9 Uso Actual del Suelo Urbano

El municipio del Peñón se encuentra compuesto por un área bruta de 14.9942 Ha, que se distribuye a su vez en diferentes usos, donde sobresale el residencial, el comercial y a menor escala, un pequeño porcentaje de predios dedicados a la actividad Institucional, además de las áreas dentro del perímetro urbano que se encuentran destinadas al espacio publico, incluyendo en ellas los escenarios deportivos y recreativos.

⁷ Déficit de vivienda actual (familias en arriendo)

FIGURA 5-3. USOS DEL SUELO URBANO



FUENTE EOT El Peñón

➤ **Uso residencial**

Uno de los usos más significativos dentro del casco urbano, corresponde al meramente residencial con 94 predios equivalentes al 41.22% del total de 228 dentro del perímetro urbano; estos predios se encuentran compuestos por viviendas elaboradas con tecnología artesanal campesina.

➤ **Uso Comercial y Mixto**

Solo 3 predios de los 228 dentro del perímetro urbano se encuentran dedicados exclusivamente al uso comercial, representando tan solo el 1.31% de los existentes en la cabecera municipal; sin embargo, es importante considerar que un elevado número de predios presentan actividades comerciales mezcladas con la actividad residencial, incluso, sin presentar instalaciones adecuadas para el desarrollo de tal actividad; existe un 25% con 57 casos de viviendas con actividad comercial, además de un caso de vivienda con actividad de industria artesanal tratándose en realidad de actividad comercial, representando un 0.43% del total de predios.

De los 61 establecimientos comerciales presentes en el municipio (comercial, residencial comercial y residencial industria artesanal), el 52.45% de estos

corresponde a comercio informal, seguido de un 44.26% de comercio puntual, y tan solo un 1.63% con comercio mayorista. Dado el carácter de la estructura urbana del municipio y la relación de la cabecera municipal con el área rural donde existe un amplio predominio agrícola y pecuario, sobresale la urgencia de organizar la implementación de equipamientos e infraestructura urbana que permita aprovechar y comercializar los productos con los principales puntos de intercambio de la región.

CUADRO 5-22. CATEGORÍAS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DENTRO DEL ÁREA URBANA

INFORMAL	PUNTUAL	MAYORISTA	OTROS
32	27	1	1
52.46%	44.26%	1.64%	1.64%

FUENTE: EOT El Peñón

Los establecimientos comerciales del área urbana obedecen a la venta directa al cliente, de bienes y servicios; donde sobresalen, hoteles, barberías, droguerías, talleres, famas, tiendas, discotecas, billares, cantinas y demás establecimientos, sin dedicación exclusiva, distribuidos así:

CUADRO 5-23. TIPOLOGÍA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DENTRO DEL ÁREA URBANA

ALMACÉN	TIENDA	CAFETERIA	DROGUERIA	SUPERMERCADO	BILLAR	OTRO	TOTAL
4	29	1	1	1	4	21	61
6.55%	47.54%	1.64%	1.64%	1.64%	6.56%	34.43	100%

FUENTE: EOT El Peñón

El número y frecuencia dentro de los establecimientos comerciales destinado al abastecimiento de productos básicos, tales como tiendas, Almacenes y supermercados, reconfirma que el carácter del área urbana del municipio, corresponde en realidad a un centro poblado prestador de servicios de intercambio comercial, involucrando en ello gran parte de las viviendas e incluso definiendo el carácter mismo de la estructura del espacio público al involucrar en él actividades de intercambio comercial; tal es el caso del mercado en el parque central y la plaza de ferias frente a la alcaldía, donde se comercializan dos veces por semana productos veredales.

➤ **Uso Institucional**

El área urbana del municipio no presenta grandes extensiones de espacio urbano dedicadas al uso institucional presentando en realidad áreas pequeñas de carácter puntual distribuidas indistintamente dentro del perímetro urbano. El número de predios dedicado a esta actividad no sobrepasa el 5.7% del total. (ver cuadro 5-28)

➤ **Uso Industrial**

El área urbana del municipio no presenta actividad industrial representativa, salvo pequeños talleres de oficios menores no representativos de perfil más comercial; existe un predio con actividad residencial con industria artesanal descrito en el uso comercial y mixto.

➤ **Lotes Vacíos.**

El área urbana cuenta en la actualidad con 53 lotes vacíos (en estos se incluye el lote de la UMATA y el matadero), de los cuales 3 tienen limite aproximado por no hallarse un registro de tipo legal que confirmará dichos limites, estos lotes vacíos corresponden al 23.24% del total predial urbano, además se encuentran 7 predios en construcción equivalentes a 0.30% de los 228 existentes en la cabecera municipal.

CUADRO 5-24. PREDIOS DE USO INSTITUCIONAL

SALUD Y SOCIALES	PUESTO DE SALUD	1
	AMPLIACIÓN PUESTO SALUD	1
	ICBF -3- (se encuentran dentro del predominio residencial)	
EDUCATIVO	ANTONIO NARINO	1
	ANTONIO RICAURTE	1
ADMINISTRATIVOS	ALCALDIA	1
RELIGIOSOS	IGLESIA ANT. STO CRISTO DEL PENON	1
	IGLESIA NVA STO CRISTO DEL PENON	1
	IGLESIA EVANGELICA -1- (En Construcción)	
	CASA CURAL	1
	PREDIO LA CASA CURAL	1
RECREATIVOS	PLAZA CENTRAL (Plaza de Mercado)	1
	CONCHA ACUSTICA	1
	PREDIO POLIDEPORTIVA DE LA CONCENTRACION ANTONIO NARINO	1
SERVICIOS PÚBLICOS	MATADERO* -1-	
	UMATA* -1-	
	PLAZA DE FERIAS	1
TOTAL		13

FUENTE: EOT El Peñón

* Lotes vacíos que se nombran pero que no representan ninguna estructura como tal.

5.8 ZONAS MORFOLÓGICAS HOMOGÉNEAS

Entendidas como las zonas que tienen características análogas en cuanto a las tipologías de edificación, así como por los usos e índices derivados de su trama urbana original. (Decreto 879 de 1998, art. 10.)

Las zonas morfológicas homogéneas (ver mapa de Zonas Morfológicas Homogéneas) para el municipio de El Peñón se dividen en:

5.8.1 ZONA 1 –ZMH1-

Corresponde a los predios ubicados dentro del perímetro urbano que aun no han sido desarrollados o no se ha iniciado algún proceso de urbanización, básicamente son predios urbanizables no urbanizados, a excepción de las áreas libres ubicadas al costado occidental de la cabecera urbana que limitan con la quebrada Grande, no presentan ningún tipo de proyección vial o disposición alguna en trazados de manzanas y predios.

5.8.2 ZONA 2 –ZMH2-

Son las áreas que presentan únicamente actividad institucional, allí se concentran los principales servicios tanto administrativos como religiosos del casco urbano; estas zonas se desarrollan sobre un eje vial de articulación primaria para el municipio, y sobre el cual se concentran las principales actividades comerciales. La zona ZMH2 concentra sus actividades alrededor de dos polos espaciales de atracción, la plaza central y la plaza de ferias, y su tipología constructiva sobresale del resto de la cabecera ya que utiliza técnicas de construcción más recientes y duraderas.

5.8.3 ZONA 3 –ZMH3-

Esta zona se desarrolla espacialmente alrededor de la plaza de ferias, en su interior alberga predios de tipología constructiva predominantemente consolidada pero urbanísticamente no esta completamente estructurada, y mantiene relación con dos predios institucionales, el colegio Antonio Nariño y la plaza de ferias, los cuales entremezclan su actividad con la residencial dando una apariencia de tipología mixta en sus usos.

5.8.4 ZONA 4 –ZMH4-

A esta zona corresponden los predios urbanizados no construidos frente a la alcaldía, estos mantienen una importancia espacial debido principalmente a que allí se desarrollan actividades de tipo comercial, plaza de ferias y venta de ganado los días miércoles, estos lotes se representan en el imaginario de los habitantes como institucionales, aun cuando realmente ha sido un referente espacial formado a partir de la cercanía con la alcaldía y por encontrarse estructurado sobre su principal eje vial y sobre un componente espacial simple que denota la falta de organización espacial para el desarrollo de sus actividades económicas.

5.8.5 ZONA 5 –ZMH5-

Área desarrollada urbanísticamente como vivienda en serie sin mantener una estructura que promueva desarrollar una trama urbana consistente, se presenta en un estado semiconsolidado en su tipología constructiva; este sector se estructura como casi todas las viviendas del casco urbano sobre un eje vial principal de intercomunicación municipal.

5.8.6 ZONA 6 –ZMH6-

Corresponde a dos sectores donde la tipología constructiva de sus predios es predominantemente campesina, las dos se desarrollan sobre un eje vial principal, carrera 4, su estructura urbana se acopla a la trama urbana existente manteniendo intrínsecamente las características constructivas propias de la región y en especial del clima frío.

5.8.7 ZONA 7 –ZMH7-

Es la zona con mayor consolidación en su tipología constructiva, se entremezcla con algunos rastros de tipología campesina, se articula sobre los dos ejes de estructura urbanística de la cabecera municipal, carrera 4ta y 5ta, además presenta contigüidad espacial con la plaza del sector san Carlos, sitio de polarización de las actividades comerciales de mercado, lo que conlleva a convertirse en la zona de mayor desarrollo tanto urbano como económico.

CUADRO 5-25 ZONAS MORFOLÓGICAS HOMOGENEAS

UNIDAD DE ZONAS	No ÁREAS	%	AREA Ha
ZMH1	1	2.80	0.4209
ZMH2	2	7.08	1.0616
ZMH3	1	10.68	1.6012
ZMH4	2	6.22	0.9325
ZMH5	1	13.99	2.0974
ZMH6	1	58.34	8.7476
ZMH7	1	0.89	0.1332

FUENTE: EOT El Peñón

5.9 CENTROS POBLADOS

Los centros poblados en el municipio de El Peñón, corresponden principalmente a 3 caseríos que ejercen cierta influencia de atracción hacia un determinado número de veredas en donde estos sirven de centros prestadores de servicios básicos, no llegan a tener una influencia aproximada a la de la cabecera municipal ya que no son lo suficientemente grandes ni concentradores de servicios como para asemejarse al casco urbano, es de anotar que aun cuando estos centros no prestan una cobertura muy amplia en sus servicios si son polarizadores, debido principalmente a las relaciones espaciales y de movilidad presentadas al interior del municipio.

5.9.1 Centro Poblado Otoval

Se localiza en la vereda Otoval en la zona caliente⁸. El centro poblado se encuentra ubicado sobre la vía que va de Peñón a Rió Blanco, a 24 Km. Aproximadamente, la cual presenta recebo y un estado regular en su construcción. Dado que en su totalidad, la vía se encuentra en tierra-recebo, esta, se mantiene en buen estado en época de verano, pero es de muy difícil transito en época de invierno, debido a las características del terreno, a las fuertes pendientes y al reducido ancho de la calzada.

En la actualidad es posible acceder mediante un bus de transporte público con una capacidad diaria de pasajeros que oscila entre 24 y 30 personas.

⁸ En la producción agrícola de la vereda se destacan los cultivos de pancoger como el Plátano, maíz, yuca, caña de azúcar, cacao, café; de su parte en la producción pecuaria sobresale el cuidado de ganado vacuno, caballar, bovino, porcino y aves.

Este centro poblado no mantiene una estructura urbanística lo suficientemente desarrollada como para ser catalogado cabecera corregimental, aun cuando los pobladores de este sector del municipio lo consideren como tal, esta descripción se ha hecho sin ningún criterio técnico y obedece principalmente a la denominación establecida por los pobladores de la zona y por ser el único caserío que alberga alguna clase de equipamientos mínimos para servicios básicos.

➤ **Usos del Suelo**

Los usos del suelo del centro de Otoval se presentan en el cuadro 5-30.

○ **Uso Residencial**

El centro poblado Otoval presenta 13 predios dedicados al uso exclusivamente residencial, más uno en construcción, dados los bajos índices de construcción del asentamiento no es clara una lectura de la distribución predial del lugar y por ende es difícil establecer la presencia de lotes vacíos, dentro de estos 14 predios, puesto que es más sencillo percibir la relación entre áreas libres y áreas construidas; sin embargo, es claro afirmar, que más de la mitad de los lotes censados presentan uso totalmente residencial.

CUADRO 5-26 USOS DEL SUELO CENTRO POBLADO OTOVAL

USO	TIPO	CANTIDAD
RESIDENCIAL		13
PREDIO EN CONSTRUCCIÓN		1
RESIDENCIAL CON COMERCIO (MIXTO)	BILLAR	3
	RESTAURANTE	1
	TIENDA	1
INSTITUCIONAL	ESCUELA OTOVAL	1
	ANT. INSPECCIÓN POLICIA*	1
	PUESTO DE SALUD	1
RECREATIVOS	LOTE PARA POLIDEPORTIVA**	1
	LOTE ZONA VERDE	1
TOTAL		24

FUENTE: EOT El Peñón

* La Inspección no se encuentra en funcionamiento

** El lote no posee elementos para el correcto funcionamiento.

- **Uso Residencial Con Comercio**

Ninguno de los predios investigados pertenece exclusivamente al uso comercial, puesto que en realidad se trata de una actividad mixta de vivienda mezclada con comercio informal; en estas condiciones el papel que juega el centro poblado es bastante similar al descrito en la cabecera municipal, es decir la de un centro prestador de servicios de intercambio comercial, y punto de referencia espacial del área rural (ver cuadro 5 -30).

- **Uso Institucional**

El uso institucional corresponde a servicios básicos y en regular estado, el institucional recreativo se encuentra en mal estado, es decir existe el terreno pero no la infraestructura, pero dicho terreno ha sido adecuado para la practica de los deportes, la inspección de policía no se encuentra en funcionamiento, evidenciando la falta de atención hacia este sector del municipio (ver cuadro 5-31).

- **Equipamientos**

El centro poblado como tal, solo mantiene dos equipamientos de tipo institucional, la escuela y el puesto de salud; la primera se cuenta con dos aulas construidas en mampostería en ladrillo, pañetes y cubiertas en eternit. Conserva dos docentes y una capacidad de 59 cupos, la segunda se encuentra en mampostería en ladrillo, se compone de una sala de espera, consulta y baño - *con acueducto* -, en sus instalaciones cuenta con peso, tensiómetro, tallímetro, equipo de oídos, fonendo, mesa ginecológica, termos para vacunación. (Servicios de prevención y promoción) Horario de atención - 8:00 - 12:00 y 2:00 - 6:00 lunes a viernes -. *Personal:* 1 Enfermera, 1 promotora de Salud. Existe un lote para la realización de actividades recreativas, principalmente de la escuela, pero que no cuenta con la adecuación ni infraestructura necesaria para el desarrollo normal de esta actividad.

- **Estado de las Construcciones.**

El estado de las construcciones en el centro poblado de Otoval se representa el cuadro siguiente:

CUADRO 5-27. ESTADO DE LAS CONSTRUCCIONES CENTRO POBLADO OTOVAL

Lotes vacíos	Consolidado (Pañete)	semiconsolidada (Bloque)	Sin Consolidar (Madera)	Total
3*	3**	6	12	24
12.5%	12.5%	25.0%	50.0%	100%

FUENTE: EOT El Peñón

* Los tres lotes corresponde a uno en construcción, a la zona verde, y al lote para la polideportiva.

** Corresponden a los institucionales, escuela, puesto de salud y antigua inspección de policía.

La mayor parte de los predios se hallan construidos con materiales perecederos, destacándose el uso de tecnologías campesinas con materiales como madera y paja; en general son las mismas condiciones de las viviendas del área urbana, solo que la frecuencia de construcción sin consolidar y semiconsolidadas es aún mayor.

Las alturas de las viviendas no sobrepasan los dos pisos pero con materiales de madera principalmente en sus construcciones, en Otoval encontramos únicamente 4 predios con dos pisos.

5.9.2 Centro Poblado Cruces

El centro poblado Cruces se localiza en las coordenadas latitud $N: 6^{\circ} 4' 45.4''$ y Longitud - $W: 73^{\circ} 50' 51.9''$ (tomadas en campo con GPS) pertenece a las veredas de la zona fría, ubicada por encima de los 1200 msnm.⁹

El centro poblado se halla sobre la vía municipal *Peñón-Otoval*, la cual se encuentra con recebo y en algunos tramos en construcción. La estructura urbanística de este centro poblado es la de una trama simple, ubicándose viviendas a bs dos lados de la vía; estructurado sobre un eje vial este centro poblado es el de mayor jerarquía, después de Peñón, en la zona fría del municipio. Se ubica a 14 Km. aproximadamente del casco urbano y su funcionalidad es importante para la prestación de servicios básicos de salud y educación en la zona alta del municipio.

➤ Usos del suelo

Los usos del suelo del centro poblado Cruces se presentan en el cuadro 5-33.

⁹ En la producción agrícola de la vereda se destacan los cultivos de pancoger como la papa, cebolla, tomate, maíz, hortalizas; de su parte en la producción pecuaria sobresale el cuidado de ganado vacuno, caballar, bovino y aves

○ **Uso residencial.**

Al igual que los demás centros poblados el centro poblado de Cruces, se presenta como un centro prestador de servicios; compuesto por 40 predios, algunas de ellas en pleno proceso de elaboración; de las cuales 24 se hallan dedicadas al uso residencial.

○ **Uso Residencial con Comercio.**

El carácter y frecuencia de los establecimientos comerciales hallados en el lugar es el de una mezcla de residencial con comercio; se destaca de forma significativa la presencia de un uso mixto asociado principalmente con billares y cantinas, en este ítem se incluye al Telecom, y un Compartel.

CUADRO 5-28. USO RESIDENCIAL CON COMERCIO

Tienda	Billar	Restaurante Escolar	Cootransricaurte	Gallera	Telecom	Compartel	Total
2	4	1	1	1	1	1	11
18.2	36.3%	9.1%	9.1%	9.1%	9.1%	9.1%	100%

FUENTE: EOT El Peñón

○ **Uso industrial**

No existe ningún tipo de actividad industrial dentro del asentamiento.

CUADRO 5-29. USOS DEL SUELO CENTRO POBLADO CRUCES

USO	TIPO	CANTIDAD
RESIDENCIAL		24
PREDIOS EN CONSTRUCCIÓN		3
RESIDENCIAL CON COMERCIO	BILLAR	4
	RESTAURANTE ESCOLAR	1
	GALLERA	1
	COOTRANSRICAURTE	1
	TELECOM	1
	COMPARTEL	1
	TIENDA	2
INSTITUCIONAL	ESCUELA CRUCES	1
	PUESTO DE SALUD	1
TOTAL		40

FUENTE: EOT El Peñón

○ **Uso Institucional**

Al igual que el centro poblado de Otoval, este caserío cuenta con la provisión de elementos de uso institucional básico para el funcionamiento y para prestar mínimamente atención a las veredas cercanas de la zona fría del municipio, dentro de los equipamientos destacamos la escuela de cruces con una estructura en regular estado, cuenta con tres aulas construidas en mampostería en ladrillo, pañetes y cubiertas en eternit; presenta un área deportiva, no tiene servicios públicos por lo que es necesario remodelar sus instalaciones, y un puesto de salud con una estructura prefabricada, tiene una sala de espera, consulta y baño; tiene los servicios de acueducto, alcantarillado y energía, en sus instalaciones mantiene un peso, tensiómetro, tallímetro, equipo de oídos, fonendo, mesa ginecológica, termos para vacunación; solo funciona con programas esporádicos cuando se organizan brigadas de salud. El Telecom no se incluyó dentro de esta categoría por permanecer la mayor parte del tiempo sin servicio y porque su uso se entremezcla con la predominancia de vivienda.

➤ **Equipamientos**

Los equipamientos en el centro poblado son escasos, como ya se ha dicho solo tiene una polideportiva, en buen estado, que pertenece a la escuela, un puesto de salud sin servicio continuo, una escuela con una infraestructura en regulares condiciones y un Telecom que la mayoría de las veces no se encuentra en funcionamiento.

➤ **Estado de las Construcciones**

El estado de las construcciones en Cruces corresponde a predios con características campesinas en donde los terminados y los materiales de construcción se asemejan a los del casco urbano por encontrarse dentro del mismo piso térmico y por las mismas costumbres constructivas.

CUADRO 5-30. ESTADO DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL CENTRO POBLADO CRUCES

Panete	(Boque Cemento)	(Bloque)	(Madera)	En Construcción	Total
16	3	17	2	3	41
39.0%	7.3%	41.5%	4.9	7.3%	100%

FUENTE: EOT El Peñón

* Se contabilizan la escuela y el puesto de salud, dentro del grupo de panete .

- **Alturas**

Las alturas de las construcciones en Cruces mantienen estándares similares a la cabecera municipal, en donde el predominio de construcciones en un solo piso es generalizado con tan solo existen 3 casos con dos pisos que representan una tipología mínima en este asentamiento.

5.9.2 Centro Poblado Girón

Se encuentra localizado a 3 Km. aproximadamente de la intersección de la vía Peñón- Río Blanco con el río Blanco, la única forma de comunicación por vía terrestre es a través de un puente peatonal, en madera, a la altura de la intersección antes mencionada; de Girón a Landazuri existe conexión por una vía de trocha, siendo este municipio el que presta la mayor cantidad de bienes y servicios para este sector del municipio.

El asentamiento presenta cerca de 36 viviendas distribuidas en manzanas de morfología irregular similares a las de Otoval. La distribución espacial del asentamiento no se pudo cartografiar debido a que su levantamiento no fue posible por problemas de orden público que aquejan los últimos meses a esta parte del municipio, la información sobre este centro poblado fue recopilada con los pobladores en los talleres de participación ciudadana.

➤ Usos del Suelo

Cuatro de las 36 construcciones del centro poblado, presentan estructuras de vivienda acondicionadas con tienda y cantina y una más combinada con billar.

En la parte institucional, posee una escuela básica primaria y un lote para construir una polideportiva, existe una zona verde a manera de plaza central del caserío, que cuenta con un lote de 200 m². Se encuentra una guardería ICBF con capacidad para atender a 18 niños; además, se inicio la construcción de un puesto de salud, aún sin acondicionar.

➤ Estado de las Edificaciones

Casi el noventa por ciento de las viviendas, o sea 32, se hallan construidas en madera frente a 4 construidas en ladrillo y teja de eternit.

De otra parte, la mayoría de las viviendas son de un piso, salvo un 2 edificadas en madera, con 2 pisos de altura. Igual que en los demás centros poblados, se presentan viviendas que no comparten muros medianeros, haciendo evidente el ancestro campesino dentro de la idiosincrasia de los sistemas constructivos de la región.

➤ Servicios Públicos

En cuanto a los servicios públicos, *el acueducto* se abastece de una quebrada, donde se represa el agua en un estanque, un día a la semana; sistema considerado deficiente; una alternativa es traer el agua con manguera de la quebrada Socorrito. Las *basuras* son arrojadas indiscriminadamente a cielo abierto, mientras que el *alcantarillado* no existe y las aguas residuales en su mayoría ruedan libremente hasta hallar el cauce del río Blanco. No tienen servicio de *energía eléctrica*; sin embargo, en la actualidad existe un convenio en estudio, que trata sobre la ampliación de redes que cubre esta vereda en compañía de otras once más de la zona caliente.

5.10. CASERIOS

Los caseríos son áreas con una densidad mayor en viviendas dispersas, que presentan rasgos semejantes en su estructura a la de los orígenes de los centros poblados, estas viviendas presentan características constructivas predominantemente rurales y su relación con el espacio inmediato mantiene comportamientos asociados a la idiosincrasia del sector rural municipal.

La Reforma: El caserío la reforma pertenece a las veredas de la zona fría, ubicado a ambos costados de la vía que del Peñón conduce al Otoval. Cuenta como único equipamiento con una escuela básica primaria, constituida por una sola aula en buen estado incluidas las baterías sanitarias, no presenta área deportiva y el único servicio público es la energía.

La vereda registra un total de 312 habitantes, 34 viviendas y 35 fincas encontrándose el núcleo del asentamiento bastante atomizado. Dentro de las vías veredales se halla la Carretera Cruces a Río Blanco, Camino; El Venado a la Curva de Albania, Cruces a la Reforma a Junín (las lajas). El agua es tomada de la quebrada Sendérales y conducida por manguera para así abastecer a 15 familias; el servicio de energía cubre 15 viviendas además de la escuela en el núcleo poblado y un 63% de cobertura en el sector rural; existe un proyecto de ampliación de redes.

Junín: El caserío se halla a ambos costados de la vía que del peñón conduce Río Blanco, junto con los caminos de las Lajas a V. Cruces. El núcleo poblado presenta tan solo siete viviendas frente a las 10 rurales; la vereda tiene una población total de 191 habitantes. En la actualidad existe un proyecto de ampliación de redes de energía en dicha vereda. Entre tanto, el agua de consumo no recibe ningún tratamiento y se suministra por medio mangueras que se surten

de la quebrada Las Palmeras y Guarandales; existen además otras fuentes como el yacimiento de agua en las Lajas y la Q. Gualilos, que se constituyen en el patrimonio ambiental del lugar.

Igual que en la reforma el único equipamiento con que cuenta el caserío Junín es la escuela básica primaria, compuesta por un aula y una batería de baños en mal estado, carente totalmente de servicios públicos y área deportiva.